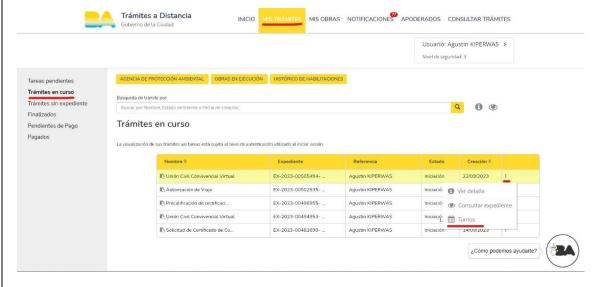
Instructivo – Reserva de Cita Audiencia Virtual

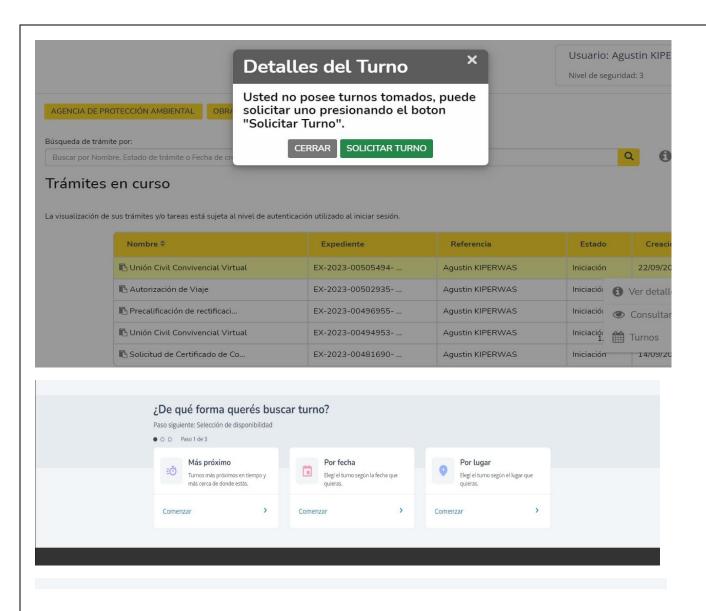
1. Una vez iniciado el trámite en TAD tendrá que reservar la cita para la audiencia virtual para finalizar su trámite. Puede hacerlo inmediatamente después de haber finalizado el ingreso del trámite haciendo click "acá" o puede dirigirse a "Mis Tramites" – "Tramites en curso" – "Turnos".

1ra opción:



2da opción:







2. Una vez confirmado su turno, recibirá un correo electrónico con la información de su cita reservada y deberá ingresar al link de la audiencia virtual en el día y horario elegido deberá iniciar sesión con su cuenta de MIBA (correo electrónico y contraseña) o con Clave AGIP (CUIT y contraseña)



CITA

Union civil Convivencial - Online

Nro 15778226

Puedes acceder al siguiente link el día de tu turno:

Click Aquí

Fecha

martes 26 de Septiembre

Horario

09.30 hs

Sede

sede virtual 1

¿Cómo llego?

Cancelar Turno



Ingresar con email



miBA

♠ Ingresar con AGIP

¿Tenés problemas con tu mail? ¿Olvidaste tu contraseña?

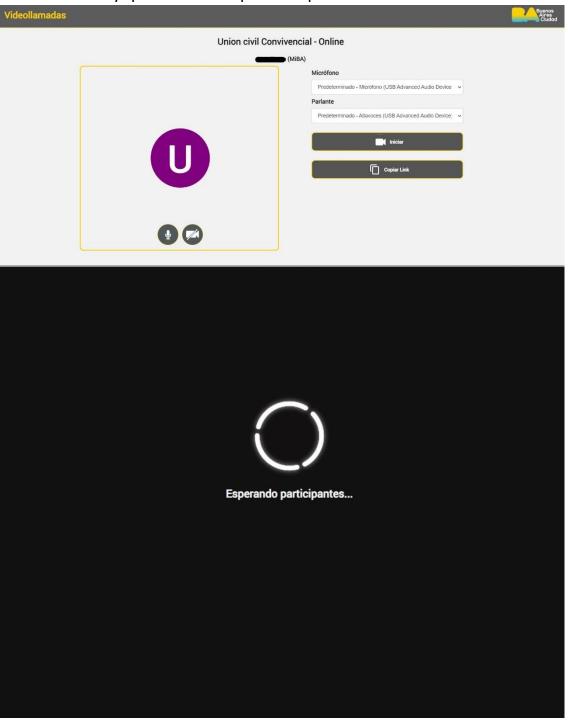
¿No tenés una cuenta? Creá una nueva.





© 0

3. Una vez que ingrese a la cuenta de la Ciudad podrá ingresar a la audiencia desde el botón "Iniciar" y quedará a la espera de que el Oficial Publico inicie la audiencia.



-Cancelar Turno: Si necesita cancelar el turno una vez que haya reservado la cita deberá hacerlo desde TAD, ingresando "Mis Tramites" – "Tramites en curso" – "Turnos" – "Cancelar Turno". De esta manera podrá volver a reservar la cita con un nuevo día/horario.

